



DOÑA MARÍA BELEN BLANCO VILLAMARÍN, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA (CÁCERES)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, en Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Marzo de 2025 adoptó entre otros el siguiente acuerdo, el cual se transcribe literalmente a continuación:

“12.Moción de Adhesión a la Plataforma “Sí a Almaraz, Sí al futuro”.

La Sra. Encinar Valverde da lectura a la moción:

**SI A ALMARAZ, SI AL FUTURO
MOCIÓN DE ADHESIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA
DE LA VERA**

“Sí a Almaraz, Sí al futuro” es una plataforma ciudadana formada por los habitantes, alcaldes y entidades de los municipios del entorno de la Central Nuclear de Almaraz (CN Almaraz). Su objetivo es dar voz a una comarca que se enfrenta a la amenaza de cierre de la central, un proceso que comenzaría en 2025 y concluiría en 2028. El desmantelamiento de Almaraz tendría consecuencias dramáticas para todo el norte de la provincia de Cáceres, por la pérdida de empleo y oportunidades económicas, acelerando en consecuencia el proceso de despoblación que sufre toda Extremadura.

La Plataforma cree firmemente en la necesidad de la continuidad de Almaraz, principal motor económico, social y energético de la región, bajo la convicción de que si se renuncia, de forma innecesaria, a la generación de empleo, el desarrollo industrial y la soberanía energética que Almaraz garantiza, las posibilidades de un futuro próspero y sostenible para Extremadura se reducen drásticamente.

Desde el Excmo Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera nos dirigimos a todos los vecinos de nuestro municipio, a todos los municipios de Extremadura, a las diputaciones de Cáceres y Badajoz, a las fuerzas políticas representadas en el Parlamento de Extremadura, a los diputados y senadores extremeños, al Gobierno de la nación, y en general a todas las asociaciones empresariales, sindicales, económicas y sociales para que se sumen a una causa que es de toda la región y de la que depende su futuro.

Este Ayuntamiento quiere mostrar su firme compromiso en defensa de la continuidad de la central de Almaraz, que se sustenta en argumentos económicos y sociales, que se detallan a continuación:

1. **El empleo y el desarrollo económico de nuestra tierra:** La Central Nuclear de Almaraz genera cerca de 3.000 empleos, directos e indirectos, y constituye más del 5% del PIB de Extremadura. Los municipios de su área de influencia disfrutan de una renta per cápita un 12% superior a la media regional. El cierre de la central supondría un impacto devastador para la economía de la comarca, agravando el problema de la despoblación y acelerando el envejecimiento demográfico.
2. **La Soberanía energética:** Almaraz es responsable de cubrir el 7% de la demanda eléctrica anual de España, garantizando un suministro estable y competitivo tanto para los hogares como para las industrias. Asegurar su





continuidad es crucial para evitar una dependencia energética que comprometa la sostenibilidad y la competitividad de nuestro país.

3. **Compromiso ambiental:** La central evita la emisión de seis millones de toneladas de CO₂ al año, contribuyendo de manera significativa a la lucha contra el cambio climático. Hay que recordar el gran impacto negativo que tendrá este cierre en nuestra Biodiversidad. No podemos obviar que gracias al pantano construido por esta central nuclear y que dejaría de existir cuando cerrara, estaríamos destruyendo Zonas Zepa, una gran biodiversidad de artrópodos y mamíferos que ya se han asentado en nuestro territorio. Un entorno propicio para toda nuestra fauna y flora que depende de ese microclima que proporciona este pantano de Arrocampo.
4. **Excelencia operativa:** Reconocida por la Asociación Mundial de Operadores de Centrales Nucleares (WANO) como una de las más seguras y fiables del mundo, la Central Nuclear de Almaraz cuenta con las condiciones técnicas necesarias para operar hasta los 80 años, tal y como ocurre con otras centrales en el ámbito internacional.
5. **Ausencia de alternativas viables:** Almaraz ha sido durante décadas un motor de empleo y desarrollo para la comarca, y no existe ningún proyecto en Extremadura capaz de sustituir su impacto económico y social y su importancia estratégica ya que sin la energía que proporciona la central de Almaraz cualquier proyecto de reindustrialización que se quiera llevar a cabo...

Los Sres. Asistentes por unanimidad acuerdan:

PRIMERO.- Aprobar la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera a la Plataforma “Sí a Almaraz, Sí al futuro”, mediante el apoyo a todas las iniciativas promovidas por esa institución, destinadas a defender la continuidad de la Central Nuclear de Almaraz, el bienestar y progreso de toda la comarca de Campo Arañuelo y el futuro de Extremadura.

SEGUNDO.- Dar publicidad al acuerdo de adhesión mediante su inserción en la web municipal, en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera y en los medios y canales que la Plataforma designe a los efectos de cumplir los objetivos que persigue su creación.

TERCERO.- Dar cuenta de este acuerdo a la Plataforma “Sí a Almaraz, Sí al futuro” y a la FEMPEX.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, a reserva de lo dispuesto en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en Jarandilla de la Vera, a la fecha de la firma del presente documento.

VºBº

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Fermín Encabo Acuña

La Secretaria Accidental
Fdo.: María Belén Blanco Villamarín

Documento firmado electrónicamente

